

Para cambiar soja por tierra productiva los empresarios agrícolas tienen que pagar una retención del 60%



El sueño de todo empresario agrícola –desde el más pequeño hasta el más grande– es ahorrar para comprar tierra productiva. Pero ese sueño, por el momento, deberá permanecer en el freezer.

El progresivo distanciamiento del dólar blue (informal) con respecto al tipo de cambio oficial genera un excesivo encarecimiento de los campos al medirlos en valor soja. El derecho de exportación nominal vigente sobre el poroto de soja es del 35%

del valor FOB. Pero la retención efectiva del producto al momento de transformarlo en tierra productiva es actualmente del 60%.

Los potenciales vendedores de campos –un activo estratégico en un mundo de 7000 millones de personas en progresivo crecimiento– sólo aceptan *dólares billete* para deshacerse del mismo.

La cuestión es que, si bien los valores internos (FAS) de los granos se encuentran pesificados al tipo de cambio oficial (6,81 \$/u\$s), la única manera de acceder a dólares destinados a comprar campos es el circuito informal (que actualmente cotiza a 11,8 \$/u\$s).

En tales circunstancias, los 2230 pesos que puede recibir actualmente un productor al vender una tonelada de soja son equivalentes a 327,4 dólares al tipo de cambio oficial. Pero si el destino de esos pesos es un inmueble rural, entonces esa tonelada vale 188,9 dólares.

Para decirlo de otra manera: si en la Argentina hubiese un solo tipo de cambio –como sucede en los países normales– entonces un productor sojero necesitaría hoy 55 toneladas del poroto para comprar una hectárea de tierra valuada en 18.000 dólares. Pero con el desdoblamiento cambiario necesita 95 toneladas de soja para poder concretar esa operación sueño de todo empresario agrícola –desde el más pequeño hasta el más grande– es ahorrar para comprar tierra productiva. Pero ese sueño, por el momento, deberá permanecer en el freezer.

Fuente: Bolsa de Cereales.

Contagro